

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "HORMIGONES PISOS Y SERVICIOS HPS CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo del 2014, siendo las 12:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de **HORMIGONES PISOS Y SERVICIOS HPS CIA.LTDA**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Las Piedras lote #34 y el vergel, en la ciudad de Quito.

Encontrándose el 96,95% del capital social de la Empresa.

Ing. Hugo Jácome Guerrero con 10.800 participaciones de un dólar que equivale al 93,91%

Jácome Andrade Diana Rocío con 350 participaciones de un dólar que equivale al 3,04%

En razón de hallarse presente la mayoría del capital pagado de la compañía, el presidente propone a los socios constituirse en Junta General ordinaria de socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Sustitución Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.
- 2.- Lectura del informe de la situación financiera de la empresa, por Contabilidad.
- 3.- Informe de Gerente año 2013.
- 4.- Resolución del destino de las utilidades.

Preside la reunión el señorita Diana Jácome Andrade, en calidad de Presidente de **HORMIGONES PISOS Y SERVICIOS HPS CIA. LTDA.**, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representada el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a conocer y considerar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la Dra. Sandra Armendáriz, y procede a dar lectura de todas las cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes como son: Cuentas de Activos Fijos, Cuentas de de Ventas y la Cuenta de Patrimonio, que son los de mayor relevancia, en cuentas por cobrar la empresa mantiene una cartera sana. Toma la palabra el Ing. Hugo Jácome y solicita se le explique, cómo se encuentran los índices financieros de la empresa, al respecto la Dra. Armendáriz procede con la explicación respectiva de cada uno de los índices financieros dando a conocer los máximos y mínimos en porcentajes adecuados que debe tener la empresa para una liquidez y solvencia razonable.

Tratando otro punto de cuentas del Balance la Dra. Sandra Armendáriz recomienda no realizar cruces de cuentas entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar que cada empresa pague y cobre lo que corresponde.

Terminada la lectura y explicación respectiva la Dra. Armendáriz se pone en consideración de la Junta el mismo que con las indicaciones expuestas es aprobado el primer punto del orden del día.

2.- Lectura del informe de la situación financiera de la empresa por Contabilidad.

Se procede con la lectura del informe, el mismo que es aprobado por unanimidad sin modificación del texto.

3.- Informe de Gerente año 2013

El Ing. Hugo Jácome Gerente de la Empresa procede con la lectura del informe, inicia con el entorno económico, resultados económicos, explica sobre los ingresos y ventas, costos de producción, utilidad bruta en ventas, gastos de administración, ventas y utilidades del 2013.

Dentro de la lectura se encuentra observaciones y recomendaciones y entre ellas se encuentra la elaboración de un flujo real para el 2014 para saber si se puede endeudar la empresa para este ejercicio. Y tomar nuevas estrategias y seguir ampliando el mercado a nivel nacional y con más énfasis en la ciudad de Guayaquil. Concluye con la lectura de su informe el mismo que es puesto a consideración de la Junta. Se procede a su respectiva aprobación.

4.- Resolución del destino de las utilidades

En este punto toma la palabra la señorita Diana Jácome y manifiesta que las utilidades del respectivo ejercicio se dejen en la cuenta de patrimonio como utilidades no distribuidas y las utilidades que corresponde a los trabajadores se proceda de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo. Punto que es aprobado por los miembros de la Junta.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 14:30 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificación a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.



Srta. Diana Jácome A.

PRESIDENTE



Ing. Hugo Jácome G.

GERENTE GENERAL